

MODELO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

REUNIDOS

De una parte, D. / Dña. M^a Teresa Pastor Sánchez, mayor de edad, con DNI _____, en calidad de Presidenta de la Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS) con CIF G-33463175 y con sede en Centro Social de Otero, Parque Ave M^a s/n, 33008, Oviedo.

Y, de otra parte, Dña./D. _____, mayor de edad, con DNI _____, en su calidad de _____ de la empresa/entidad _____ (en adelante, _____), con CIF _____ y con sede en _____.

Ambas partes se reconocen mutuamente la competencia y capacidad necesaria y suficiente para formalizar el presente convenio de colaboración, y

MANIFIESTAN

I. Que APADA ASTURIAS es una organización constituida por tiempo indefinido en Oviedo, el 9 de noviembre de 1994, e inscrita en el Registro del Principado de Asturias, con el número 4305 SECCIÓN PRIMERA cuyos fines, reflejados en los estatutos, son:

- _____
- _____
- _____
- _____

II. Que _____ es una empresa constituida el _____ como consta en la escritura de poder ante el Notario de _____ en fecha _____ con el número _____ de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de _____ (SI SE TRATA DE UNA EMPRESA) // Que _____ es una organización constituida por tiempo indefinido en _____ (LUGAR) _____, el _____ (FECHA) _____, e inscrita en el Registro de _____, con el número _____ (SI SE TRATA DE UNA ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN) //



APADA - ASTURIAS

Asociación de Padres y Amigos
de Deficientes Auditivos de Asturias

Declarada de Utilidad Pública



y cuyo objeto social es _____
(SI SE TRATA DE UNA EMPRESA)

y cuyos fines estatutarios son

(SI SE TRATA DE UNA ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN)

III. Que la finalidad de este convenio de colaboración es

IV. En virtud de lo expuesto, **ambas partes están interesadas en formalizar el presente convenio de colaboración**, y, al efecto pactan las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA. – Objeto

El presente convenio de colaboración tiene por objeto la

SEGUNDA. - Compromisos, derechos y obligaciones de las partes¹

La [Nombre de la Asociación o Fundación] se compromete a:

- _____
- _____
- _____
- _____

La [Nombre de la Empresa o entidad] se compromete a:

- _____
- _____
- _____

¹ En esta cláusula deben quedar claras las responsabilidades y compromisos de cada una de las partes en:

- la gestión operativa de la oportunidad de colaboración
- la forma de difusión y/o publicidad de la oportunidad de colaboración
- los recursos que serán asumidos por cada una de las partes
- la forma de evaluación y seguimiento de la colaboración

Tanto la [Nombre de la Asociación o Fundación] como [Nombre de la Empresa o entidad] podrán difundir la participación de ambas en las actividades objeto del presente Convenio a través de sus medios en papel, online, incluidas redes sociales, o cualquier otro medio de comunicación con terceros dependiente de las partes firmantes, no constituyendo esta difusión una prestación de servicios, tal y como prevé el Artículo 25 de la ley 49/2002.

TERCERA. - Duración

El presente convenio de colaboración tendrá una validez hasta el _____.

Transcurrido este plazo, finalizarán las obligaciones de las partes, sin que el presente convenio suponga compromiso o expectativa alguna para el futuro, en series o años sucesivos. No obstante, mediando acuerdo de las partes, la colaboración podrá ser prorrogada.

CUARTA. – No exclusividad

El presente convenio de colaboración, en lo tocante a [Nombre de la Asociación o Fundación] y [Nombre de la Empresa o entidad], no tiene carácter exclusivo alguno, por lo que no impedirá a ninguna de las dos partes celebrar cualesquiera otros convenios, acuerdos o contratos en este ámbito u otro diferente.

QUINTA. - Modificaciones al convenio

Cualquier modificación que afecte a este convenio de colaboración habrá de formalizarse por escrito por ambas partes y anexarse al presente convenio.

SEXTA. – Resolución por incumplimiento

Será causa de resolución de este Convenio el incumplimiento por alguna de las partes de las obligaciones derivadas del mismo. Dicho incumplimiento deberá ser comunicado fehacientemente por la parte perjudicada a la incumplidora, sin perjuicio de que, además de dicha notificación, se produzca cualquier otro tipo de contacto entre ambas partes.

Se establece de mutuo acuerdo un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para la subsanación de los incumplimientos así denunciados y transcurrido dicho plazo sin que se resuelva, el incumplimiento tendrá la consideración de definitivo.

El incumplimiento definitivo confiere a la parte perjudicada el derecho a resolver el Convenio, sin perjuicio de la indemnización que pudiera proceder por dicho incumplimiento.

La resolución del convenio será comunicada fehacientemente a la parte incumplidora y surtirá efectos desde el mismo momento de su comunicación.

SÉPTIMA. – Fuero de competencia

Las partes, con renuncia expresa al fuero que en su caso pudiere corresponderles, se someten para cuantas, dudas y cuestiones puedan surgir en la interpretación o aplicación del presente convenio de colaboración, a los juzgados y tribunales de -----

OCTAVA. - Protección de datos, propiedad intelectual, confidencialidad e independencia

Ambas partes deben asegurar la confidencialidad e independencia en cualquier actividad relacionada con su actuación, incluidas las opiniones de las personas que intervengan en la misma. Por ello, estarán obligadas a mantener la confidencialidad de la información que recopilen.

Igualmente, ambas partes se obligan al cumplimiento de cuantas obligaciones le sean legalmente exigibles de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos.

Finalmente, ambas partes deberán garantizar la confidencialidad, independencia y la no existencia de conflicto de intereses relacionada con el objeto del presente convenio. Si se diera tal circunstancia, la parte implicada deberá comunicarlo a la otra en el momento de su detección.

Y, en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman el presente convenio de colaboración, por duplicado ejemplar y a un solo efecto.

POR [Nombre de la Asociación o Fundación],

POR [Nombre de la Empresa o Entidad],

Dña./D.

[Cargo en la Asociación o Fundación]

Dña. /D.

[Cargo en la Empresa o Entidad]